Publicación Trimestral del Master en Bioética y Derecho - http://www.bioeticayderecho.ub.es

Revista de Bioética y Derecho

NÚMERO 7 - JUNIO 2006

Ética Animal

MONTSERRAT ESCARTÍN GUAL

Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales (AIUDA)

Introducción

A pesar del trabajo callado y eficaz de muchas organizaciones para la defensa de los animales no humanos, la situación de los mismos en el seno de la sociedad española dista mucho de ser satisfactoria.

Creemos que la comunidad académica e investigadora de nuestro país tiene una especial responsabilidad al respecto, derivada de sus específicas capacidades, recursos y situación social. Por este motivo hemos dado el paso de crear una asociación específicamente universitaria (en sentido amplio, es decir, incluyendo también a todos los interesados e interesadas que desarrollen su labor en organismos de investigación no universitarios, como por ejemplo los del CSIC) que canalice tiempo y otros recursos hacia el cambio en el trato que dispensamos a los animales no humanos.



Antes de crear una nueva asociación hay que pensárselo dos veces, para intentar por todos los medios no duplicar esfuerzos ni crear nuevas entidades inútiles. Pero creemos que ésta es necesaria y que no se superpondrá con ninguna de las existentes.

Miembros

Personal académico e investigador de universidades (públicas y privadas), y de otros centros de investigación (CSIC y análogos), en diferentes especialidades vinculadas al mundo animal por su temática específica o por su capacidad de generar una conciencia y una sensibilidad favorables a la defensa de los animales: educación, derecho, filosofía, literatura y arte, bioética, etología, veterinaria, biología, economía, agronomía...

Buscaremos una colaboración fluida con las demás organizaciones de defensa animal, y el apoyo de los escritores y periodistas que aborden las relaciones entre ética y animales.

Socios Fundadores

Ramón Alcoberro Miriam Anderson Txetxu Ausín Díez Joan Bassegoda Nonell Ferran Camas Roda

Agustín Cañizo

María Casado González

Paula Casal

Natividad Corral Rubio Pablo de Lora Deltoro Antoni Defez Martín Montserrat Escartín Gual José Carlos Escudero García Luciano Espinosa Rubio

Francisco Fernández Buey Lluís Ferrer Caubet

José Mª García Gómez Heras Francisco Garrido Peña

Mª Soledad Garrido Valero

Elena Gascón Vera

Universitat de Girona Universitat de Barcelona Instituto de Filosofía CSIC

Universitat Politècnica Catalunya

Universitat de Girona Universidad de Salamanca Universitat de Barcelona University of Reading Universidad de Saint Louis

Universidad Autónoma de Madrid

Universitat de Girona Universitat de Girona

Universidad de Extremadura Universidad de Salamanca Universitat Pompeu Fabra Universitat Autònoma Bellaterra Universidad de Salamanca

Universidad de Jaen

Universidad Europea de Madrid

Wellesley College

Ética Animal

José Gómez Galán

José Mª García Gómez-Heras Antoni Gomila Benejam Pedro González Arroyo Marta I. González García María José Guerra Palmero Rafael Hernández del Águila Asunción Herrera Guevara

Alejandro Herrera

Oscar Horta Jéssica Jaques Pi

Francisco Lara Sánchez
Carlos Lema Añón
Pedro López Rodríguez

Mª Teresa López de la Vieja

Renzo Llorente

Xavier Manteca Vilanova Concha Mateos Montero Amparo Merino de Diego

Jesús Mosterín

Lorenzo Peña Gonzalo José M^a Pérez Monguió

Carlos Piera Gil Isabel Pont

Miguel Angel Ramiro Avilés Carlos Enrique Riba Campos Jorge Riechmann Fernández

M^a Eugenia Rodríguez Palop José Manuel Sánchez Ron Jaime Sañudo Romeo Carmen Solano Macías

Marta Tafalla González Josep Mª Terricabras Joaquín Valdivielso Navarro Carmen Velayos Castelo

Gerard Vilar Roca

Carlos Villagrasa Alcaide Pilar Vinardell

Primera Junta Directiva de la Asociación

> Presidenta:

Vicepresidente Primero: Vicepresidente Segundo:

Secretaria: Tesorera:

Vocales:

Universidad de Extremadura

Universidad de Salamanca Universitat Illes Balears

Universidad de Valladolid

Instituto de Filosofía CSIC

Universidad de La Laguna

Universidad de Granada

Universidad de Oviedo Instituto de Filosofía de Méjico

Universidad de Santiago de Compostela

Universitat Autònoma Bellaterra

Universidad de Granada

Universidad Carlos III Madrid

Universidad de Sevilla Universidad de Salamanca

Sant Louis University

Universitat Autònoma Bellaterra Universidad de Extremadura Universidad de San Pablo, Madrid

Instituto de Filosofía CSIC Instituto de Filosofía CSIC

Universidad de Barcelona

Universidad de Cádiz

Universidad Autónoma Madrid Universitat Autònoma Bellaterra Universidad Carlos III Madrid

Universitat Barcelona, ISTAS-CCOO

Universidad Carlos III

Universidad Autónoma Madrid Universidad de Extremadura Universidad de Extremadura Universitat Autònoma Bellaterra

Universitat de Girona Universitat Illes Balears Universidad de Salamanca Universitat Autònoma Bellaterra

Universitat de Barcelona Universidad de Extremadura

Montserrat Escartín Gual

José Gómez Galán

José María Pérez Monguió Marta I. González García Asunción Herrara Guevara

Txetxu Ausín Díez, Ferran Camas Roda.

Ética Animal

Francisco D. Lara Sánchez, Marta Tafalla González, Joaquín Valdivielso, Carmen Velayos Castelo y Carles Villagrasa Alcaide. Rafael Hurtado

Asesor técnico:

> Objetivos

- 1. Organizar, dirigir o auspiciar congresos, jornadas, encuentros, seminarios, conferencias, coloquios o cualquier otro tipo de reuniones de carácter académico, científico o de divulgación, así como cursos formativos o de especialización sobre cuestiones vinculadas directa o indirectamente a la defensa de los animales.
- **2**. Intercambiar información entre los miembros y ofrecerla al público interesado (se creará una página web, con una "biblioteca virtual" de documentos para consulta *on-line*).
- **3**. Impulsar o realizar directamente, por propia iniciativa o mediante encargo, proyectos de investigación, informes o publicaciones y constituir grupos de trabajo para el estudio de temas específicos de la especialidad.
- 4. Convocar premios o certámenes para la promoción de la Defensa de los Animales.
- 5. Promover la defensa de los animales ante las instancias públicas y privadas.
- **6**. Cooperar con el mundo empresarial para que la causa de los animales sea contemplada dentro de sus estrategias de RSE (Responsabilidad Social Empresarial, o corporativa).
- 7. Fomentar una educación para el respeto y el bienestar de los animales, con el fin de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía.
- **8**. Colaborar eficaz y constructivamente con otras organizaciones de defensa animal, así como con grupos ecologistas y ambientalistas.

> Sede

La sede física de AIUDA se halla en el Instituto de Filosofía del CSIC (Madrid), en cuya salas se realizarán las reuniones presenciales de la asociación, cuando estas resulten convenientes.

> Dirección

C/ Pinar, 25, Madrid 28006 Email: <u>aiuda@ifs.csic.es</u> Telf.: 91 4117060

Nacimiento de AIUDA

La Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales ha celebrado su asamblea fundacional el 25 de abril de 2006 en el Instituto de Filosofía del CSIC, en Madrid, su sede social.

AIUDA, que está constituida por profesores universitarios y personal investigador de distintas instituciones públicas y privadas, persigue como objetivo difundir, tanto en el ámbito académico y de la investigación científica como ante la opinión pública, su posición crítica sobre el trato que los animales reciben actualmente y la situación de nuestro país en comparación a otros de la comunidad internacional.

Dado que los animales no humanos comparten con nosotros numerosas capacidades, y entre ellas la de sufrir y disfrutar, razón por la cual poseen intereses propios, AIUDA nace con la convicción de que este hecho debería llevarnos a una reflexión y replanteamiento en profundidad de nuestra relación con ellos.

PÁGINA 4

Ética Animal

> Manifiesto fundacional:

"El trato ético hacia los animales no humanos: La nueva frontera moral"

Los seres humanos, a lo largo de una lenta evolución, hemos desarrollado, entre otras, una capacidad singular: dar razón de nuestro comportamiento, más allá del propio interés. Sin embargo, no tenemos el monopolio de la capacidad de sufrimiento, sino que compartimos con muchos otros animales la circunstancia de que nuestra vida pueda ser dichosa o desgraciada.

Gracias a nuestra intensa socialidad, a nuestras habilidades técnicas, a nuestra capacidad lingüística y a un cerebro dotado de una plasticidad fabulosa, hemos sido capaces de dominar el planeta y las especies que lo pueblan: pero esa superioridad no nos legitima para tratar al resto de los animales como meros recursos a nuestra disposición. La superioridad física o intelectual no nos ha eximido nunca del deber de justificar el trato que damos a nuestros semejantes, ni ha bloqueado nunca de manera definitiva la denuncia frente a las muchas barbaries que han jalonado la historia de nuestra especie. Tampoco debe hacerlo cuando son los animales no humanos quienes pueden sufrir las consecuencias de nuestros actos. El hecho de que no pertenezcan a nuestra especie no es razón bastante para poder infligirles cualquier daño, y reconocerlo así supone ascender un peldaño más en la escala de la decencia moral.

Un entramado de distintas influencias religiosas y filosóficas ha favorecido que los seres humanos hayamos podido usar a los animales no humanos como cosas. De ellos nos hemos servido y nos servimos para el transporte, la agricultura, la alimentación, la investigación y la experimentación, así como para el ocio y el entretenimiento. Y sometiéndolos, en muchos casos, a las más penosas condiciones de existencia imaginables. Son tantas nuestras actitudes y prácticas que, de manera más o menos necesaria, coadyuvan al sufrimiento de los animales, que apenas si nos damos cuenta.

Con todo, en los dos últimos siglos ha aumentado la conciencia de los seres humanos ante esa situación, despertando la necesidad de remediarla; ha aumentado el asociacionismo en defensa del bienestar animal y el número de las leyes que procuran establecer restricciones a algunas de nuestras actividades así como adecentar las condiciones de vida de los animales que dependen de nosotros

Pero queda mucho por hacer. Son todavía numerosas las prácticas que causan perjuicios varios a los animales, prácticas de las que podemos prescindir sin que nada especialmente valioso para la calidad de la vida humana se resienta. Así ocurre particularmente en España, un país en el que —a pesar de que se han producido avances ciertos a favor del bienestar animal— resulta de una especial urgencia cobrar conciencia de la insostenibilidad ecológica del sobreconsumo de carne, que además causa un ingente sufrimiento animal, o desterrar ciertas manifestaciones "culturales" sólo justificadas por una tradición de la que en ningún caso cabe enorgullecerse.

AIUDA nace participando de esa conciencia que ha iluminado a quienes, hace ya tiempo, atisbaron una frontera moral que trasciende la especie humana para dar cobijo a aquellos animales no humanos que pueden verse afectados por nuestras acciones. Que ellos no sean agentes morales no implica que podamos privarlos de consideración moral e infligirles cualesquiera daños. AIUDA anhela ser un espacio para la reflexión y una plataforma de actuación desde la que, aunando distintas disciplinas académicas y en relación a diferentes ámbitos de la actividad de hombres y mujeres involucradas en el trato con animales no humanos, se haga consciente a la sociedad española de la necesidad de mejorar nuestra convivencia con ellos.

Ética Animal

> Nota de prensa

La Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales ha celebrado su asamblea fundacional el 25 de abril del corriente en el Instituto de Filosofía del CSIC, en Madrid, su futura sede social.

AIUDA, que está constituida por profesores universitarios y personal investigador de distintas instituciones públicas y privadas, persigue como objetivo difundir, tanto en el ámbito académico y de la investigación científica como ante la opinión pública, su posición crítica sobre el trato que los animales reciben actualmente y la situación de nuestro país en comparación a otros de la comunidad internacional.

Dado que los animales no humanos comparten con nosotros numerosas capacidades, y entre ellas la de sufrir y disfrutar, razón por la cual poseen intereses propios, AIUDA nace con la convicción de que este hecho debería llevarnos a una reflexión y replanteamiento en profundidad de nuestra relación con ellos.

DRA. MONTSERRAT ESCARTÍN GUAL
PRESIDENTA DE AIUDA